

AGRÍCOLA ESMEPALM S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

AÑO 2015

Santo Domingo de los Tsáchilas, 7 de marzo de 2016

Señores Accionistas
AGRÍCOLA ESMEPALM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2015.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
2. No han ocurrido cambios en la nómina de accionistas.
3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes Legales.
4. La compañía opera actualmente con el capital social actualizado luego del aumento que se registrara en el ejercicio económico anterior.
5. La compañía mantiene su contrato para el ejercicio del año 2015 a la compañía JIANHAO S.A., la misma que es la compañía administradora, encargada de llevar adelante toda la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.
6. El mercado cerró el período 2015 con el precio más bajo en los últimos años por tonelada de palma, lo cual complica la operación financiera de la compañía, sumado al problema de la plaga pudrición de cogollo (PC).

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$ 2.200,143.00 dividido en 2.200,143.00 acciones a razón nominal de US \$ 1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$ 2.220,974.84 con un resultado del ejercicio positivo de \$ 16.211,56

3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

1. Con el inicio del año 2016, la administración de la compañía tendrá a su cargo la recuperación de la producción que se ha visto afectada por las plagas que afectaron a las provincias de Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas..

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera al 31 de Diciembre de 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisado los estados financieros por esta administración, se observa que corresponda a la realidad de la situación de la compañía.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindado a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos-financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Diego Cabrera Guerrero
GERENTE GENERAL
AGRÍCOLA ESMEPALM S.A.